

MONITOREO CIUDADANO

Recuperando colectivamente
nuestra salud alimentaria a nivel local

El Bosque, Región Metropolitana



MONITOREO CIUDADANO

Recuperando colectivamente
Nuestra salud alimentaria a nivel local
El Bosque, Región Metropolitana

Equipo responsable:

Susana Jiles Castillo
Kathleen Bubriski

Primera Edición:

Junio 2018

Diagramación:

Andrea Carter

Fotografía:

Isabel Díaz Medina
Víctor Ruiz Caballero

Impresión:

Caupolicán Servicios Gráficos

Contacto: epes@epes.cl

Permitida su reproducción citando la fuente



Este trabajo fue financiado por Fundación EPES, a través de su proyecto "Promoción y Recuperación de la Salud Alimentaria desde los enfoques de Derechos y Determinantes Sociales de la Salud con énfasis en género", gracias al aporte de la Iglesia Evangélica Luterana en Estados Unidos (ELCA).

CONTENIDO

4	Agradecimientos
5	Presentación
6	Resumen Ejecutivo
10	Antecedentes Generales
12	Objetivo del monitoreo ciudadano
13	¿Quiénes participaron de este proceso?
14	Metodología utilizada
16	Resultados del monitoreo
20	Propuestas y acciones a nivel local
22	Conclusiones
23	Referencias
25	Anexos
25	• Listado de establecimientos monitoreados
26	• Participantes del Monitoreo, según organización y/o tipo de establecimiento
28	• Tablas generales: Pautas aplicadas al interior de los establecimientos
32	• Tablas generales: Pautas aplicadas al exterior de los establecimientos
32	• Preguntas generales a los establecimientos
36	• Pauta de monitoreo: Ambientes alimentarios libres de comida no saludable
38	• Pauta de monitoreo: Accesibilidad, asequibilidad y disponibilidad de canasta

Agradecimientos

Agradecemos a las y los dirigentes/es sociales, funcionarias/os de salud y educación, apoderadas, monitoras de salud y promotoras de alimentación por su gran compromiso con la salud de la comunidad, su motivación, tiempo y dedicación al trabajo colectivo en la realización de este monitoreo. A los liceos y escuelas municipales, jardines infantiles Red Vía Transferencia (VTF) de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y centros de salud que permitieron y colaboraron en la aplicación del monitoreo en sus establecimientos.

También nuestra gratitud y reconocimiento a la I. Municipalidad de El Bosque por el apoyo en la realización del monitoreo, en especial a Miguel Pezoa, del Programa Bienestar Escolar; a Valeska Rebolledo, Coordinadora Red Vía Transferencia de Fondos de JUNJI del Departamento de Educación; a Ximena González, Encargada de Salud Comunitaria de la Dirección de Salud; y Yasna Santis, Encargada del Programa Vida Sana, quienes colaboraron en la convocatoria y facilitaron la liberación de tiempo para que las personas pudieran participar.

A Alexandra Espinoza Dinamarca por el apoyo en el traspaso y sistematización de la información. A María Eugenia Calvin y a Sonia Covarrubias, de Fundación EPES, por su orientación en el proyecto, sus comentarios, sugerencias y críticas al documento.

Susana Jiles Castillo
Coordinadora Área Alimentación, Justicia y Salud
Fundación EPES

PRESENTACIÓN



El aumento de Enfermedades No Transmisibles¹ asociada al sistema alimentario actual, es resultado de un modelo de desarrollo económico, político y social neoliberal que genera profundas desigualdades al interior de nuestra sociedad, reflejadas en la manera de alimentarnos y sus efectos en nuestra salud.

Ante este escenario, Chile ha implementado diversas medidas para disminuir la carga de enfermedades asociada al modelo alimentario. El 27 de junio de 2016 entró en vigencia el Reglamento de la Ley 20.606 sobre Etiquetado de Alimentos y su Publicidad como una estrategia nacional para enfrentar la prevalencia de obesidad y sobrepeso, siendo su principal objetivo proteger a la población infantil, disponiendo de información clara sobre la calidad de los alimentos. Este contempla tres medidas:

- Etiquetado nutricional de advertencia: indica que un alimento es alto en algún nutriente crítico.
- Publicidad dirigida a niños y niñas menores de 14 años: no podrán publicitarse en medios dirigidos a menores de 14 años.
- Venta y publicidad en escuelas: no se podrán vender o expender, comercializar, publicitar, ni regalar alimentos envasados que tengan en su rótulo uno o más símbolos con el mensaje “ALTO EN...” al interior de las escuelas.

Un monitoreo es una forma de participación y ejercicio de poder desde la ciudadanía. Nos permite vigilar y hacer seguimiento a políticas, planes, programas, proyectos y/o acciones del Estado, y hacer propuestas desde los propios territorios y comunidades orientadas a mejorar las condiciones de vida, de manera de garantizar el cumplimiento de obligaciones por parte del Estado.

En este caso particular, nos permite observar, reflexionar y hacer seguimiento al cumplimiento del Reglamento de la Ley 20.606 sobre Etiquetado de Alimentos y su Publicidad a nivel local, pero además proponer mejoras y estrategias pertinentes a la realidad de la comuna de El Bosque.

El documento que a continuación se presenta es producto de un proceso de reflexión, problematización y análisis llevado a cabo de manera colectiva con diversos actores de la comuna, como son representantes de escuelas y liceos municipales, Centros de Salud Familiar (CESFAM), Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), jardines infantiles de la Red (VTF), funcionarios/as municipales del Departamento de Salud y Educación, Programa Vida Sana y organizaciones sociales presentes en la comuna.

¹ Diabetes, dislipidemia, obesidad, hipertensión, cáncer, enfermedades cardiovasculares, entre otras.

RESUMEN EJECUTIVO



Contexto nacional [1]

Sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida población 15 años y más:



74,2% nivel nacional
80,4% < 8 años de estudio
71% 12 años estudios o más

Consumo de frutas y verduras (5 porciones al día):



15% a nivel nacional
13,7% < 8 años de estudio
20,1% 12 años estudios o más

Sedentarismo:²



86,7% nivel nacional (90% las mujeres)
96,2% < 8 años de estudio
79,9% 12 años estudios o más

² "...aquellos individuos que en los últimos 30 días NO practicaron deporte o realizaron actividad física fuera de su horario de trabajo, durante 30 minutos o más cada vez, 3 o más veces por semana." 1. Ministerio de Salud, *Encuesta Nacional de Salud 2016-2017: Primeros resultados*, D.d.P.S. Departamento de Epidemiología, Subsecretaría de Salud Pública, Editor. 2017, MINSAL: Santiago de Chile.

Contexto local, comuna de El Bosque

Índice de Priorización Social (IPS) [2]

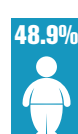


16° de un total de 52
(nivel medio alto de prioridad)

Sobrepeso, y obesidad (Mapa Nutricional JUNAEB, 2016) [3]



Prekinder



48.9%

Kinder



51.4%

1° Básico



1° Medio

Sobrepeso y obesidad (Población en Control en Centros de Salud de Atención Primaria) [4]



63,0% adolescentes (15 a 19 años)
53,2% adultos/as mayores (65 años y más)

Enfermedades No Transmisibles (ENT): (Programa Cardiovascular) [4]

Del total de personas adscritas:



80,19%
hipertensión



39,01%
diabetes



50,16%
dislipidemia



56,45% presenta
al menos tres ENT

Objetivo

El objetivo de este trabajo fue informar, sensibilizar y monitorear el Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad dirigida a menores de 14 años, ejerciendo control ciudadano en defensa del derecho a la salud alimentaria a través de la participación directa de la comunidad.

Quiénes participaron

48 personas representantes de escuelas y liceos municipales, centros de salud de atención primaria, jardines infantiles de la Red (VTF), funcionarios/as municipales del Departamento de Salud, Educación y Programa Vida Sana, así como también organizaciones sociales presentes en la comuna.

Metodología

El monitoreo ciudadano fue un proceso basado en la metodología de educación popular, la que reconoce la capacidad de la propia comunidad para problematizar el contexto local, y en este caso puntual, la manera de alimentarnos (sistema alimentario, cultura alimentaria y su impacto en la salud) y su vínculo con el Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad dirigida a menores de 14 años. El trabajo se realizó durante los meses de agosto a diciembre del año 2017, periodo en el cual se realizaron cinco jornadas del trabajo.

El levantamiento de la información se hizo a través de dos fuentes:

- Aplicación de dos cuestionarios autoaplicados en el interior y exterior de los establecimientos (2 cuadras a la y 4 metros desde el frontis)) de escuelas, liceos, jardines infantiles y centros de salud de atención primaria, para monitorear los ambientes libres de comida no saludable y la accesibilidad, asequibilidad y disponibilidad de alimentos.
- Diagnóstico participativo sobre las barreras y facilitadores para la promoción de una alimentación de calidad y disminución de la carga de enfermedades, mediante trabajos grupales, incorporando en el análisis los enfoques de determinantes sociales de la salud, derechos humanos, con el objetivo de sensibilizar y ampliar la mirada sobre el tema alimentario.

Resultados

Total establecimientos monitoreados

Tipo	Universo	Nº Establecimientos monitoreados
 Educación	22	18
 Jardines infantiles	13	12
 Salud	9	8
Total	44	38

De un total de
44 establecimientos
el **86,4%**
fue monitoreado

Interior de los establecimientos



Presencia de publicidad:

No hay presencia de afiches, pendones y/o gigantografías que promocionen productos o actividades de productos que contengan uno o más sellos.



Existencia de huertos:

60,5% cuenta con huertos, pero no se visualiza como una herramienta para el desarrollo de acciones

orientadas a la promoción de una alimentación de calidad y sustentable.



Venta de alimentos con sellos:

No había venta, pero se advierte comercio informal de productos ultraprocesados³ con sellos al interior de tres establecimientos.



Consumo de alimentos con sellos:

58% de los establecimientos declararon que sí se consumen alimentos envasados y/o

bebestibles que contengan uno o más sellos en actividades de convivencia.

Exterior de los establecimientos

Presencia de alimentos y productos de baja calidad nutricional en los establecimientos monitoreados

Entre los primeros 4 metros desde el frontis

Tipo	Carritos con productos ultraprocesados		Promedio por tipo de establecimiento
	Nº	%	
 Educación	24	46,2	1,3
 Jardines infantiles	11	21,2	0,9
 Salud	17	32,7	2,1
Total	52	100,0	1,4

Dos cuadras a la redonda

Tipo	Carritos con productos ultraprocesados	Negocios de comida rápida	Total	% del total	Promedio por tipo de establecimiento
 Educación	23	42	65	39,6	3,7
 Jardines infantiles	26	35	61	37,2	5,1
 Salud	12	26	38	23,2	4,8
Total	61	103	164	100,0	4,3

³ Los alimentos ultraprocesados son formulaciones industriales fabricadas íntegra o mayormente con sustancias extraídas de alimentos (aceites, grasas, azúcar, almidón, proteínas), derivadas de constituyentes de alimentos (grasas hidrogenadas, almidón modificado) o sintetizadas en laboratorios a partir de materias orgánicas como petróleo y carbón (colorantes, aromatizantes, resaltadores de sabor y diversos tipos de aditivos usados para dotar a los productos de propiedades sensoriales atractivas). Entre sus técnicas de fabricación se cuentan la extrusión (forma de cocción rápida, continua y homogénea), molienda y procesamiento previo mediante fritura o cocción." 5. Ministerio de Salud de Brasil, *Guía alimentaria para la población brasileña*, ed. Secretaría de Atención a la Salud y Departamento de Atención Primaria. 2015, Brasilia, DF: Ministerio de Salud de Brasil.

Presencia de alimentos de baja calidad nutricional por sector territorial de la comuna

Sector	N° Estab.	Negocios comida rápida	Carritos productos ultraprocesados		Total negocios establecidos y ambulante	Promedio por sector
		2 cuadras	4 metros	2 cuadras		
Sector 1	6	12	4	13	29	4,8
Sector 2	5	22	8	5	35	7,0
Sector 3	4	9	5	4	18	4,5
Sector 4	9	29	6	10	45	5,0
Sector 5	8	21	11	10	42	5,3
Sector 6	6	10	18	19	47	7,8
Total	38	103	52	61	216	5,7

Solo **3** carritos con productos naturales⁴ entorno a los establecimientos monitoreados.

N° de establecimientos que declararon presencia de publicidad (dos cuadras a la redonda)

Contenido de los afiches, pendones y/o gigantografías	N°	%
Que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos	25	65,8%
Que promuevan una alimentación saludable	6	15,8%

Barreras y/u obstáculos identificados:

- Alta presencia y exposición a la publicidad de productos ultraprocesados.
- Escasa oferta de alimentos frescos, como frutas y verduras, en almacenes de barrio.
- Falta de tiempo y espacio para comprar, preparar y consumir los alimentos.
- Falta de políticas públicas locales de carácter estructural, orientadas a modificar los ambientes alimentarios, así como el acceso y disponibilidad de alimentos de calidad y sustentables.
- Precaria difusión de información sobre la calidad de alimentos disponibles a nivel local.

Facilitadores identificados:

- Redes institucionales que aporten al trabajo intersectorial.
- Presencia de grupos de salud y promotoras de alimentación en la comuna.
- Existencia de huertos urbanos en diversos espacios de la comuna.

Propuestas y acciones para la promoción de una alimentación de calidad y la disminución de la carga de enfermedades:

Se plantearon 26 medidas para mejorar la alimentación y salud en la comuna, agrupadas en tres líneas de acción: 8 acciones transversales para la prevención y promoción de salud, 4 acciones para la promoción de actividad física y 14 acciones para modificar los ambientes alimentarios.

⁴ "Los alimentos naturales provienen de plantas o de animales y no sufren ninguna alteración tras extraerse de la naturaleza. Los alimentos mínimamente procesados son alimentos naturales que han sido sometidos a un proceso de limpieza, remoción de partes no comestibles o indeseables, fraccionamiento, molienda, secado, fermentación, pasteurización, refrigeración, congelación y procesos similares sin añadir al alimento original sal, azúcar, aceites, grasas ni otras sustancias." 5.Ibid.

ANTECEDENTES GENERALES



Nuestro país transitó en la década de los 70 desde la producción de alimentos sustentada en una agricultura a pequeña escala, familiar y agroecológica, con dietas basadas en comidas frescas y/o cocidas a partir de alimentos e ingredientes que podemos reconocer, a una producción liderada por la agroindustria, exportación de alimentos frescos e importación de productos envasados, con dietas sustentadas en el consumo de productos ultraprocesados, listos para su consumo, con una baja calidad nutricional y con un alto contenido de nutrientes críticos como sal, azúcar y grasa.

En este nuevo escenario, la carga de enfermedades y el deterioro del medio ambiente vinculado al sistema alimentario actual se ha transformado en un problema social y de salud pública. [6-10] En el caso de la obesidad ha sido catalogada como una epidemia mundial por entidades internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Se estima que el 45% de la mortalidad en países de ingresos medios son originadas por el sobrepeso y obesidad. [11] El 65% de la población del mundo vive en un país donde la mayoría de los gastos médicos se encuentran asociados a Enfermedades No Transmisibles (ENT). [12] El costo de esta epidemia no solo impacta en los sistemas de salud de los respectivos países, también representa un alto costo a nivel económico. Las personas con obesidad presentan mayor ausentismo laboral y licencias médicas que una persona con peso normal, llegando a temprana edad a retirarse del mercado laboral por alguna discapacidad. [13-17]

En el caso de Chile se estima que “se pierden, anualmente, 290 mil años de vida por mala dieta y que, si a esos años perdidos les sumamos los que se viven con discapacidad, se transforman en 349 mil años, que son alrededor de 17 mil muertes, mucho más que accidentes de tránsito, mucho más que tabaco”. [18]

De acuerdo a los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, en Chile el sobrepeso y obesidad ha llegado a una situación crítica, alcanzando a un 74,2% de la población. Esto significa que 7 de 10 chilenos o chilenas se encuentran en esta condición. Sin embargo, esta situación no se distribuye de igual manera en toda la población, las personas con menos de 8 años de estudio presentan un 80,4% de sobrepeso y obesidad, versus un 71% de personas con 12 años y más de estudios. Por otro lado, existe una mayor prevalencia de obesidad

en mujeres que en hombres (33,7% y 27,4%, respectivamente). La mayor prevalencia de obesidad se observa en la población entre 50 a 64 años, llegando al 38,1%. Esta aumenta aún más en aquellos adultos/as con menos de 8 años de escolaridad, con un 43,2%. [1]

Por otro lado, solo el 15% de la población consume al menos 5 porciones de frutas y verduras al día. Si bien las mujeres tienen un mayor consumo que los hombres (16,4% y 13,6%, respectivamente), este no se ve reflejado en su estado nutricional. Si analizamos el consumo de acuerdo a los años de estudio cursados, existe una importante distancia entre la población con menos de 8 años de estudios y la población con 12 o más años de estudios (13,7% y 20,1% respectivamente). [1]

El mapa nutricional 2017 de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), que mide el estado nutricional de las y los estudiantes que se encuentran cursando prebásica (Prekinder y Kinder), 1° básico y 1° medio a nivel nacional, arroja cifras alarmantes. Según este estudio, el sobrepeso y obesidad llega a un 48,8% en los niveles de prekinder y kinder, en 1° básico alcanza un 50,3% y un 46,1% en 1° medio.

Para la comuna de El Bosque aún no se encuentran disponibles los datos del año 2017. Las cifras de sobrepeso y obesidad en 2016 registran un 51% en prekinder, 48,9% en kinder, 51,4% en 1° básico, 50,9% en 1° medio, situando a la comuna, en cada uno de los segmentos analizados, por sobre la media nacional, con excepción de la medición realizada a los niños y niñas de kinder. [3] Además, se produce una distancia de casi 6 puntos porcentuales en los/as alumnos/as de 1° medio, población que quedó fuera del rango de acción del Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad, ya que solo tiene alcance en niños, niñas y adolescentes menores de 14 años. [3, 19]

De acuerdo al Índice de Priorización Social (IPS), desarrollado por el Ministerio de Desarrollo Social en 2015, instrumento que se utiliza para priorizar el diseño y ejecución de políticas públicas en los territorios con menor desarrollo social, se construye en base a tres indicadores como Educación, Ingreso y Salud, de un universo de 52 comunas de la región Metropolitana la comuna de El Bosque se sitúa en el lugar 16°, ubicándose en el nivel medio alto de prioridad. [2]

Si revisamos las cifras entregadas por el Departamento de Salud de la comuna, para el 2017, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población bajo control en los centros de salud familiar alcanza a: 32,01% en niños y niñas menores de un mes a 59 meses; un 35,59% en niños y niñas de 60 meses a 9 años y 11 meses; un 63,0% en adolescentes de 15 a 19 años y 53,2% en adultos/as mayores.

Entre la población adscrita al Programa Cardiovascular un 56,45% presenta al menos tres enfermedades asociadas a una alimentación de baja calidad nutricional. Al desagregar los datos un 80,19% presenta hipertensión, 39,01% diabetes y 50,16% dislipidemia.

Ante este escenario global y nacional, las recomendaciones de organismos internacionales para combatir la carga enfermedades se orientan en la promoción de estilos de vida saludables asociados a hábitos alimentarios saludables y actividad física, [10, 15, 20] centrando los esfuerzos en modificar las conductas individuales para el control y disminución de los factores de riesgo, sin considerar el contexto en el cual viven y trabajan las personas.

Sin embargo, la alimentación y los problemas de salud asociados deben ir más allá de los enfoques individuales. Debido a su carácter multidimensional, confluyen una complejidad de dimensiones que se interrelacionan entre sí, constituyéndose en un fenómeno político, social, cultural, económico y ambiental. En este sentido, un plato y en torno a una mesa se sintetizan y se plasman una diversidad de ámbitos, prácticas y representaciones sociales. [21-24]

OBJETIVO DEL MONITOREO CIUDADANO



Un monitoreo nos permite observar y hacer seguimiento a políticas, planes, programas, proyectos y/o acciones del Estado, y construir propuestas desde los propios territorios y comunidades orientadas a mejorar las condiciones de vida, de manera de garantizar el cumplimiento de obligaciones por parte del Estado.

Se propuso en este trabajo ampliar el alcance del Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad, preguntando qué pasaría si se implementan medidas similares en establecimientos educacionales que no contempla esta regulación como los liceos, así como también al interior y exterior de los centros de salud comunales.

El objetivo de este monitoreo fue informar, sensibilizar y monitorear el reglamento, ejerciendo control ciudadano en defensa del derecho a la salud alimentaria, a través de la participación directa de la ciudadanía y funcionarias/os públicas/os.

En tanto, los objetivos específicos son:

- Conocer y reflexionar sobre las diversas estrategias internacionales y nacionales en la lucha para disminuir la carga de enfermedades asociadas al aumento del consumo de productos ultraprocesados.
- Conocer y analizar el Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad dirigido a menores de 14 años.
- Diseñar y ejecutar un monitoreo ciudadano de la implementación del reglamento a nivel local.
- Elaborar una propuesta pertinente a la realidad de la comuna, para avanzar en la disminución de las desigualdades y en el derecho a una alimentación de calidad a nivel local.

¿QUIÉNES PARTICIPARON DE ESTE PROCESO?



Participaron 48 personas⁵ representantes de diversos sectores de la comuna:

- **Grupos de salud** (Círculo de Mujeres por la Salud y Grupo de Mujeres Siembra y Cosecha Salud).
- **Dirigentes/as sociales** con trabajo territorial en salud (Consejo de Desarrollo Local Carlos Lorca, Haydee López, Orlando Letelier y Junta de Vecinos El Cardenal).
- **Funcionarios/as de Atención Primaria en Salud** (Centro de Salud Familiar Hayde López, Carlos Lorca, Cóndores de Chile, Santa Laura, Orlando Letelier, Centro Comunitario de Salud Familiar Santa Laura, Centro de Salud Mental, Centro Integral de Salud Adolescente Alter Joven).
- **Sala cunas y jardines infantiles** (Mi Pequeño Mundo, San Alberto Hurtado, Mágica Aventura, Paula Jaraquemada, Mis Primeros Pasos, San Francisco, Marcial Martínez, Luz de Vida, Acuarela, Semillas del Bosque, Anne Sullivan, Juan Gómez Millas).
- **Escuelas municipales** (Aviadores, José Martí, Villa Santa Elena, Ciudad de Lyon, Paul Harris, Nemesio Antúnez, Anne Sullivan, Canciller Orlando Letelier, Marcial Martínez, Centro Educacional Matías Cousiño, Base El Bosque, Alberto Bachelet, Bernardo Leighton, Claudio Arrau, Salvador Allende).
- **Liceos municipales** (Christa Mc Auliffe, Polivalente Juan Gómez Millas, Liceo de Adultos ex Fray Luis Beltrán).
- **Funcionarios/as municipales** (Departamento de Salud, Educación y Programa Vida Sana).

⁵ Para más detalles ver en anexos listado de instituciones y organizaciones que participaron del monitoreo.

METODOLOGÍA UTILIZADA



El monitoreo ciudadano se planteó desde un inicio como un proceso colectivo basado en la metodología de educación popular, la que propone la participación activa y reconoce la capacidad de la propia comunidad para problematizar el contexto local. Se analizó y reflexionó sobre el sistema alimentario actual,⁶ la cultura alimentaria⁷ y su impacto en nuestros cuerpos, por consiguiente en nuestra salud.

Se convocó y trabajó de manera colaborativa desde agosto a diciembre de 2017, período en el cual se realizaron cinco jornadas del trabajo, organizadas en cuatro etapas:

I Etapa: Preparación del Monitoreo, para abordar de manera colectiva qué es un monitoreo ciudadano, la propuesta a nivel local, discusión de sus contenidos y diseño final de los cuestionarios.

II Etapa: Ejecución del monitoreo con la participación de las/los actores.

III Etapa: Proceso de sistematización y análisis de la información recopilada.

IV Etapa: Redacción del documento final y diseño de propuestas a nivel local.

⁶ "...abarcen toda la gama de actividades relativas a la producción, la elaboración, la comercialización, el consumo y la eliminación de los productos agrícolas, forestales o pesqueros, incluidos los insumos necesarios y los productos generados en cada una de estas etapas. Los sistemas alimentarios abarcan también las personas e instituciones que impulsan o inhiben cambios en el sistema, así como el entorno sociopolítico, económico y tecnológico en el que se llevan a cabo estas actividades" 15. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. 2013, Roma, Italia: FAO.

⁷ ...vínculo entre las prácticas y decisiones alimentarias a nivel individual y familiar, con los recursos económicos, conocimientos, valores, oferta y distribución de los alimentos a nivel cultural y social. Es decir, el modo en que comemos se ve afectado por las preferencias y aversiones en torno a la adquisición, repartición, preparación y consumo que provienen tanto del ámbito privado como del escenario global. 25. Franch, C., et al., *Consideraciones para identificar barreras y potencialidades culturales para el control y prevención del sobrepeso y obesidad en mujeres de bajos recursos*. 2012, Santiago, Chile: Maval.

El levantamiento de información se hizo a través de dos vías, la aplicación de dos cuestionarios y grupos de discusión. Los cuestionarios fueron autoaplicados por los y los/as funcionarios/as o comunidad vinculada a los establecimientos (escuelas y liceos municipales, jardines infantiles y centros de salud de atención primaria).

El primer cuestionario sobre “*Ambientes alimentarios libres de comida no saludable*” se estructura en dos partes, la primera que se aplicaba al interior del establecimiento y la segunda parte al exterior del establecimiento, con preguntas que debían ser respondidas de acuerdo a la distancia con el establecimiento (4 metros y 2 cuadras a la redonda).

El segundo cuestionario sobre “*Accesibilidad, asequibilidad y disponibilidad de canasta*” fue aplicado en los establecimientos de abastecimiento (supermercado, almacén y ferias libres) ubicados en el entorno de los establecimientos monitoreados.

En el caso de los grupos de discusión se desarrollaron a lo largo de las diferentes etapas del proceso. Las temáticas abordadas incorporaron los enfoques de Determinantes Sociales de la Salud, Derechos Humanos y Género con el propósito de sensibilizar a las y los actores presentes acerca de los temas relacionados a la alimentación, reflexionar sobre los ambientes alimentarios, y por último reconocer las barreras y facilitadores para la promoción de una alimentación de calidad y sustentable a nivel local.

En la primera etapa del monitoreo se presentó un panorama general de la situación alimentaria en Chile, reflexionando y analizando los determinantes sociales de la alimentación para contextualizar y poner en perspectiva la propuesta del monitoreo. Además, se revisó de manera colectiva la propuesta de los cuestionarios prediseñados desde Fundación EPES, siendo incorporadas las observaciones y sugerencias de los/as participantes.⁸

Los instrumentos fueron probados en una escuela municipal como piloto por una trabajadora de la escuela, junto a una promotora de salud, para evaluar y validar el instrumento. Algunas de las preguntas de los cuestionarios habían sido aplicadas anteriormente por los/as participantes de 4 talleres realizados por EPES entre el 2016 y 2017, permitiéndonos verificar su pertinencia, como también comprensión para su aplicación y llenado.

La segunda etapa de este proceso corresponde a la ejecución del monitoreo. Para ello se destinaron cinco semanas para la aplicación de ambos cuestionarios. Las personas que aplicaron los instrumentos en su mayoría fueron trabajadores/as de los establecimientos monitoreados. Esta situación presenta una limitación para controlar y asegurar la veracidad de lo declarado en los cuestionarios, sobre todo respecto a la venta y consumo de alimentos con sellos.

Luego de aplicar los instrumentos, se efectuaron una evaluación y reflexión participativa sobre los ambientes alimentarios y los establecimientos de abastecimientos, con el propósito de recoger la percepción de los/as participantes sobre el proceso de aplicación de los dos cuestionarios, considerando desde el llenado, análisis de la situación de los ambientes alimentarios que observaron y la disponibilidad real de alimentos de calidad y sustentables.

En la tercera etapa, que correspondió al trabajo de sistematización y análisis de los resultados preliminares, se destinaron cinco semanas, siendo presentados en la quinta reunión de trabajo, junto a una radiografía sobre la situación de salud y ambientes alimentarios a nivel comunal, permitiendo generar insumos para el análisis entre estas dos fuentes de información. En esa instancia, se invitó a los/as asistentes a reflexionar sobre los facilitadores que existen a nivel local para promover una alimentación de calidad, reflexionar y proponer estrategias y acciones que permitan avanzar en la promoción de una alimentación de calidad y sustentable, y la disminución de la carga de enfermedades a nivel local.

⁸ Ver en los anexos los instrumentos aplicados.

RESULTADOS DEL MONITOREO



...al interior de los establecimientos solo **3** declararon la existencia de **venta no formal de productos ultraprocesados** con sellos.

En el exterior de los establecimientos se registra una **alta presencia de carros de venta de comida chatarra y productos ultraprocesados**

Cabe precisar que tanto la aplicación de los instrumentos y grupos de discusión efectuados a lo largo del proceso, permitió construir de manera colectiva y desde diversas perspectivas un diagnóstico sobre los entornos alimentarios en la comuna, la disponibilidad de alimentos, y evaluar la aplicación del Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad a nivel local.

Como resultado de este proceso, en el caso de la aplicación de los cuestionarios se logró cubrir el 88,4% de los establecimientos que conformaban el universo (38 de 44 establecimientos), llegando a monitorear 15 escuelas municipales, 12 jardines infantiles, 3 liceos municipales y 8 centros de salud de la comuna El Bosque.⁹ De este universo, el reglamento afecta directamente a 30 establecimientos (17 escuelas y 13 jardines infantiles).

A nivel general, al interior de los establecimientos solo 3 declararon la existencia de venta no formal de productos ultraprocesados con sellos (1 escuela y 2 centros de salud). En el exterior de los establecimientos se registra una alta presencia de carros de venta de comida chatarra y productos ultraprocesados (52 carritos a 4 metros y 61 carritos a 2 cuerdas), la mayor concentración se encuentra en los establecimientos educacionales (escuelas y liceos) con un 41,6%. Al analizar el promedio de carritos por tipo de establecimientos, existe una mayor concentración en los establecimientos de salud con 3,6 carritos. Por otro lado, solo se constató la presencia de 3 carros de venta de frutas o jugos naturales al exterior de los establecimientos (1 en una escuela y 2 en jardines infantiles).¹⁰

⁹ Ver en los anexos el listado de establecimientos monitoreados.

¹⁰ Jardín Infantil Mis Primeros Pasos, Escuela Anne Sullivan y Jardín Infantil Marcial Martínez.

Sumado a ello, existe una alta presencia de botillerías en torno a los establecimientos, contabilizando un total de 107 botillerías. La mayor presencia se concentra en los sectores cercanos a los establecimientos educativos como escuelas y liceos.

Respecto a la publicidad y estrategias de marketing utilizada por las industrias de alimentos y bebidas azucaradas, los resultados indican que al interior de los establecimientos no existían afiches, pendones y/o gigantografías que promocionen productos o actividades con marcas de productos que contengan uno o más sellos, con excepción de tres kioscos situados en tres escuelas,¹¹ si bien no infringe el reglamento ni se encuentran en funcionamiento, están pintados con los colores y nombre de Coca Cola, se está a la espera que la empresa retire los kioscos.

En el exterior de los establecimientos el 65,8% de ellos estaba expuesto a una alta presencia de afiches, pendones y/o gigantografías que promocionan uno o más productos que contienen sellos. En contraposición solo el 15,8% declaró haber observado un afiche, pendón o gigantografía que promueva una alimentación saludable.

De acuerdo a la pregunta sobre la existencia de huertos al interior de los establecimientos, el 60,5% declaró disponer de uno (6 vegetal, 4 medicinal y 13 ambos tipo).¹² Sin embargo, al indagar sobre la articulación que existe con el tema de alimentación y promoción de la salud, no se visualiza como una herramienta potenciadora para estas acciones, entendiendo que sería interesante efectuar la cadena completa como es la reutilización de desechos orgánicos (control de la basura), siembra, cosecha y preparación de alimentos, sobre todo pensando que la evidencia científica ha señalado que el gusto por los alimentos se instala en los primeros años de vida. Al introducir alimentos frescos a corta edad, mayor será su consumo a lo largo de la vida. Lo mismo ocurre a la inversa, al introducir productos ultraprocesados a corta edad se producirá adicción y mayor consumo durante la vida adulta.[26]

Vinculado al consumo de alimentos, se consultó si en las actividades de convivencia al interior de los establecimientos se consumen productos y/o bebestibles que contengan más de un sello. El 58% de los establecimientos declararon que sí se consumen este tipo de productos, concentrándose su consumo principalmente en escuelas, liceos y centros de salud.¹³ En el caso de los jardines infantiles hay mayor control sobre la alimentación de los/as niños/as.

En relación a la disponibilidad, acceso y asequibilidad de la canasta familiar, los instrumentos arrojaron una escasa disponibilidad y variedad de productos frescos, especialmente de pescado y productos marinos, sumado a los altos precios que dificultan el acceso por parte de la comunidad.



En el exterior de los establecimientos el

65,8% de ellos estaba expuesto a una alta presencia de afiches, pendones y/o gigantografías que promocionan uno o más productos que contienen sellos.

Solo el 15,8% declaró haber visto un afiche, pendón o gigantografía que promueva una alimentación saludable.

¹¹ Mantienen los kioscos en propaganda de la industria de alimentos y bebidas azucaradas: Escuela Paul Harris, Escuela Marcial Martínez, Escuela Anne Sullivan.

¹² Huerto vegetal contiene principalmente verduras y hortalizas. El huerto medicinal, plantas que tiene propiedades preferentemente medicinales como por ejemplo, llantén, manzanilla, paico, entre otros.

¹³ **Escuelas:** Base El Bosque, Paul Harris, Ciudad de Lyon, Canciller Orlando Letelier, Bernardo Leighton, Marcial Martínez, Alberto Bachelet Martínez, Presidente Salvador Allende, Claudio Arrau, Nemesio Antúnez, Villa Santa Elena, Aviadores, Anne Sullivan, Centro educacional Matías Cousiño. **Jardines Infantiles:** Anne Sullivan, Mi pequeño mundo, Mágica Aventura. **Salud:** COSAM, CESFAM Cóndores de Chile, Carlos Lorca, CECOSF Santa Laura. **Liceos:** Christa Mc Auliffe, Polivalente Juan Gómez Millas, Liceo de Adultos ex Fray Luis Beltrán.



Falta de un marco normativo efectivo que regule y fiscalice la venta de productos de mala calidad al interior y exterior de los establecimientos educacionales y de salud.

Sin embargo, se reconoce y destaca el importante rol que desempeñan las ferias libres como espacio para el abastecimiento de una mayor variedad de productos naturales¹⁴ y procesados¹⁵ a precios más asequibles. Existe una preocupación de parte de las y los participantes por la salud alimentaria de las nuevas generaciones, incluyendo la población migrante, la cual posee una alimentación más tradicional que se encuentra amenazada por los ambientes alimentarios obesogénicos de la comuna, con una alta oferta de alimentos y productos ultraprocesados, con una alta presencia de marketing y publicidad de estos productos, situación que pone en riesgo su cultura alimentaria.

Barreras y obstáculos para una alimentación de calidad y sustentable

Dentro de las barreras y obstáculos para acceder a una alimentación de calidad y sustentable, se destacó la escasa o inexistente información sobre la calidad de los alimentos y sus efectos sobre nuestra salud, así como también la falta de espacio para el intercambio, recuperación y revalorización de nuestras tradiciones culinarias, teniendo en consideración que no son las mujeres las únicas responsables de esta labor.

Además, se planteó la falta de tiempo y espacio para comprar, preparar y consumir los alimentos, debido a las largas jornadas de trabajo, tiempo de desplazamiento, reducido espacio en las cocinas, entre otros aspectos.

Se manifestó de manera transversal y de consenso la falta de políticas públicas locales que regulen la venta de alimentos de mala calidad, así como también promover y mejorar el acceso y consumo de alimentos de buena calidad a precios económicos acorde a los ingresos reales de la comuna. Así como la falta de un marco normativo efectivo que regule y fiscalice la venta de productos de mala calidad al interior y exterior de los establecimientos educacionales y de salud, como es el caso de la alta presencia de carros de productos ultraprocesados fuera de los establecimientos, los cuales cuentan con patentes municipales.

En relación a la participación social, se mencionó la precaria difusión de información sobre actividades y el uso de espacios recreativos a nivel comunal. Si bien existen espacios y una oferta local sobre actividad física, la comunidad no accede a este tipo de información, reconociendo que es necesario repensar las estrategias de difusión desde el gobierno local.

En cuanto a los recursos humanos, se indicó la falta de profesionales y/o personas capacitadas para potenciar los programas en los establecimientos monitoreados. Se señaló la necesidad de fortalecer el acompañamiento de aquellos actores para llegar a un cambio a nivel local. Aún más, se destacó la falta de trabajo real y efectivo de las redes comunales, a pesar de la articulación que se ha generado, no se observan cambios. Es necesario incorporar otros actores, como los departamentos que otorgan patentes comerciales, vinculación con las ferias libres, medio ambiente, entre otros.

¹⁴ "Alimentos obtenidos directamente de plantas o animales que no son sometidos a ninguna alteración desde el momento en que son extraídos de la naturaleza hasta su preparación culinaria o consumo." 27.Organización Panamericana de la Salud, O., *Modelo de perfil de nutrientes*. 2016, Organización Panamericana de la Salud: Washington, DC

¹⁵ "Productos alimenticios de elaboración industrial, en la cual se añade sal, azúcar u otros ingredientes culinarios a alimentos sin procesar o mínimamente procesados a fin de preservarlos o darles un sabor más agradable. Los productos alimenticios procesados derivan directamente de alimentos naturales y se reconocen como una versión de los alimentos originales. En su mayoría tienen dos o tres ingredientes. Los procesos usados en la elaboración de estos productos alimenticios pueden incluir diferentes métodos de cocción y, en el caso de los quesos y panes, la fermentación no alcohólica. Los aditivos pueden usarse para preservar las propiedades de estos productos o evitar la proliferación de microorganismos." 27. Ibid.

A nivel educacional, se evidenció la necesidad de fortalecer y mejorar las estrategias y/o planes para la promoción de una alimentación saludable y regulación de la venta de productos ultraprocesados. Se planteó la necesidad que este tipo de elementos y enfoques sean incorporados al Plan de Mejoramiento Educacional (PME). Se aprecia que a nivel local no existe un vínculo entre las actividades deportivas y la alimentación nutricional, el cual es necesario incorporar y fortalecer. Es necesario modificar y reinventar las instancias de levantamiento de fondos al interior de los establecimientos educacionales que se sustenta en la venta de productos ultraprocesados o de menor calidad nutricional, lo cual presenta un gran obstáculo e inconsistencia en la ejecución de las políticas y programas a nivel local. Por último, se observa la deficiente, calidad de la alimentación entregada por JUNAEB en los establecimientos educacionales monitoreados.

Para el abordaje de aquellas barreras identificadas, se expuso la necesidad de conocer y analizar las experiencias de trabajo llevadas a cabo en otras comunas para generar ideas y estrategias intercomunales.

Facilitadores para una alimentación de calidad y sustentable

Se reconoce una serie de facilitadores a nivel local para promover una alimentación de calidad y disminución de la carga de enfermedades. Entre ellos, se aprecian las redes institucionales que facilitan el trabajo intersectorial entre los departamentos municipales, como es el caso de educación, salud y medio ambiente, junto con los jardines infantiles, escuelas municipales y organizaciones sociales, teniendo como resultado la realización de talleres, huertos escolares, así como programas nacionales ejecutados a nivel local, como es el caso de las Escuelas Saludables, financiadas por JUNAEB.

En segundo lugar, el acceso a ferias libres y la presencia de espacios deportivos también son vistos como un aporte a la comunidad que permitiría caminar hacia un cambio cultural en esa dirección. En esta línea, se destacaron los aprendizajes de las experiencias del trabajo con lideresas y líderes potenciales (monitoras/es jóvenes dentro de los establecimientos), como también, el rol que juega la familia, puede ser un aliado estratégico real, lo cual implica trabajo a corto, medio y largo plazo.

Asimismo, eso requiere mayor participación de las/os vecinas/os en decisiones importantes relacionadas a la alimentación. La metodología de aprendizaje utilizada por grupos de salud organizados en la comuna, basada en la educación popular, facilita una mayor participación y generan espacios que permitan cambios transformadores desde los/as participantes.

Se valoró y se reconoció el aporte del proceso de monitoreo para visibilizar los factores y elementos que van a determinar e influir en la manera de alimentarnos a nivel local. También se relevó de manera positiva la participación de las Escuelas Saludables y programa de salud dentro de la comuna (Programa Vida Sana, Cardiovascular, Chile Crece Contigo, entre otros).

...se aprecian las
redes institucionales

que facilitan el trabajo

intersectorial entre los

departamentos municipales,

como es el caso de

educación, salud y medio

ambiente, junto con los

jardines infantiles, escuelas

municipales y organizaciones

sociales, teniendo como

resultado la realización de

talleres, huertos escolares

PROPUESTAS Y ACCIONES A NIVEL LOCAL



De acuerdo a las reflexiones, discusiones, análisis y resultados del monitoreo se plantearon las siguientes propuestas y acciones agrupadas en tres líneas: 8 acciones transversales para la prevención y promoción de la salud, 4 acciones para la promoción de actividad física y 14 acciones para modificar los ambientes alimentarios.



Transversales

1. Ampliar la cobertura de programas a nivel territorial orientados a disminuir la carga de enfermedades.
2. Promover e informar a la población y comunidad de los programas disponibles en la comuna, repensando las estrategias comunicacionales utilizadas para difundir información y convocatorias.
3. Capacitar, potenciar y promover personas líderes y promotoras/es de salud en las comunidades educativas, sociales, de salud y organizaciones comunitarias para compartir información a la comunidad y fortalecer el trabajo de promoción a nivel comunitario.
4. Creación de canales de información transversales en todas las instituciones.
5. Aumentar los puntos limpios y contenedores de basura, visibilizando que el consumo de alimentos envasados y ultraprocesados generan más basura que los alimentos frescos y naturales.
6. Apoyar Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), grupos sociales que promuevan el deporte y la alimentación sana.
7. Recuperar y reconvertir espacios “mal utilizados” en lugares que promuevan salud y vida digna, como por ejemplo a través de la implementación de huertos urbanos de carácter comunitario.
8. Promover en niñas y niños los derechos de salud, infancia y alimentación.



Actividad Física

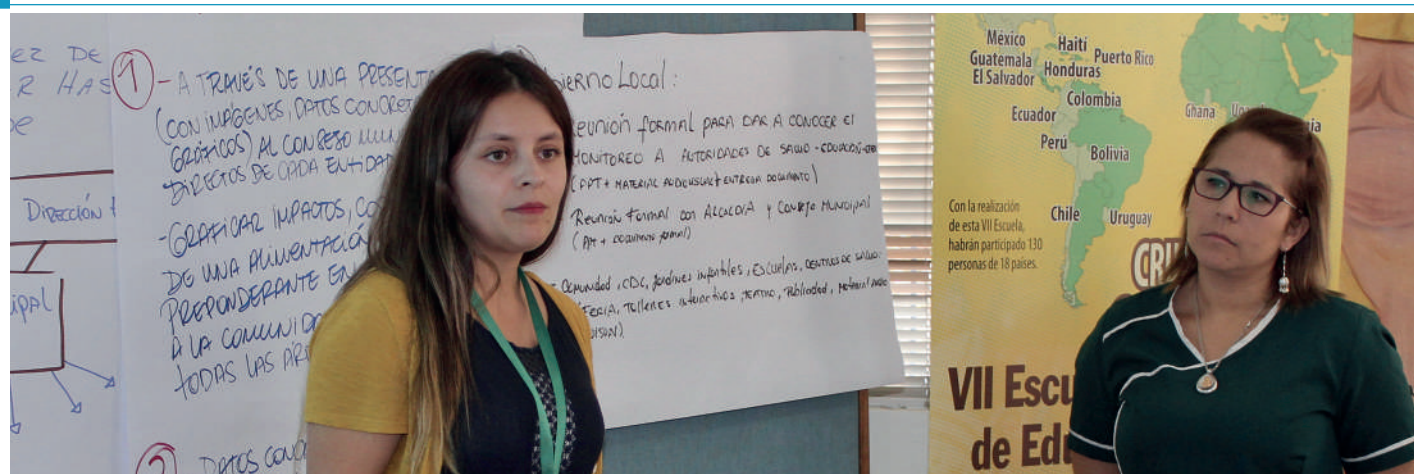
1. Mejorar la infraestructura de los espacios deportivos en la comuna.
2. Promover actividades físicas para toda la familia (por ejemplo, cicletadas y corridas)
3. Impulsar mayor cantidad de actividades deportivas en la comuna (por ejemplo, establecer ciclo recreo vías)
4. Mejorar la infraestructura y mantención de plazas. (Juegos, áreas verdes, iluminación, limpieza, espacios de sombra, etc.)



Ambientes alimentarios

1. Creación de un departamento al interior de la municipalidad, con “recursos propios” que potencie y resguarde la alimentación como derecho.
2. Regularizar la entrega de patentes de comidas chatarra y botillerías.
3. Ordenanza municipal que regule la venta de comida no saludable, orientada a la reconversión del comercio, que redistribuya los carros en el exterior de escuela, centro de salud, municipalidad, jardines infantiles, entre otros.
4. Programa de apoyo a los/as trabajadores/as de ferias libres para ampliar la oferta de alimentos naturales (mayor diversidad de productos, creación de ferias vespertinas o nocturnas, entre otras posibles medidas).
5. Promover el consumo de agua en establecimientos educacionales, oficinas municipales y de salud.
6. Instalación de piletas de agua en espacios públicos, establecimientos educacionales y de salud.
7. Incorporar huertos escolares obligatorios a todos los establecimientos educacionales de la comuna, que incluya la cadena completa (sembrar, cosechar, cocinar).
8. Incorporar clases o talleres de cocina saludable en los distintos niveles y establecimientos educativos (jardines infantiles, escuelas y liceos).
9. Generar campañas comunicacionales para difundir información en las calles, paraderos y establecimientos a nivel comunal de manera permanente, que involucre a la comunidad para combatir la publicidad engañosa de productos ultraprocesados.
10. Incorporar una nutricionista al grupo multidisciplinario en los establecimientos educacionales.
11. Fortalecer el apoyo desde la red de salud al interior de las escuelas, jardines infantiles y liceos.
12. Regulación y mayor fiscalización de los kioscos en escuelas y liceos de la comuna.
13. Regular y fiscalizar la alimentación que se entrega en los establecimientos educacionales (jardines infantiles, escuelas y liceos). Que asegure su calidad y cantidad, verificando lo licitado con lo que realmente se entrega a las y los alumnos.
14. Diseño y realización colectiva de murales que promuevan una alimentación de calidad.

CONCLUSIONES



Los resultados muestran el importante avance efectuado en el proceso de reflexión y análisis efectuado durante agosto y diciembre del año 2017. Podemos destacar las siguientes conclusiones, avances y desafíos:

- Visibilizar un problema como el alimentario y sus efectos sobre nuestra salud desde un enfoque que considera las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales.
- Propició una instancia para la generación de redes y articulación a nivel local, que reconoce en la comunidad la capacidad de construir una propuesta acorde a la realidad comunal para la implementación de políticas públicas locales.
- La realización del monitoreo, con un fuerte compromiso de organizaciones y dirigentes de la comuna de El Bosque, permitió aportar información y evidencia sobre el grado de cumplimiento del Reglamento de Etiquetado de Alimentos y Publicidad a nivel local.
- Proponer mejoras y estrategias pertinentes para la implementación de políticas públicas en la comuna, que no solo descansen en la conducta individual, sino que considera las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de la población.

REFERENCIAS



1. Ministerio de Salud. *Encuesta Nacional de Salud 2016-2017: Primeros resultados*. En: Departamento de Epidemiología División de Planificación Sanitaria, Subsecretaría de Salud Pública, editor. Santiago de Chile: MINSAL; 2017.
2. Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social. *Región Metropolitana de Santiago, Índice de Prioridad Social de Comunas 2015*. Santiago de Chile: Ministerio de Desarrollo Social; 2016.
3. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. *Mapa Nutricional 2016*. Santiago de Chile: JUNAEB; 2017.
4. Dirección de Salud. *Base Salud Pública comuna de El Bosque*. El Bosque, Santiago: Dirección de Salud, Ilustre Municipalidad de El Bosque; 2017.
5. Ministerio de Salud de Brasil. *Guía alimentaria para la población brasilena*. Editado por Secretaría de Atención a la Salud, Departamento de Atención Primaria, editors. Brasilia, DF: Ministerio de Salud de Brasil; 2015.
6. Gracia-Arnaiz M. *La obesidad como problema social: la ideación sobre su carácter crónico, plurifactorial y epidémico*. En: Romini O, Larrea C, Fernández J, editors. *Antropología de la medicina, metodologías e interdisciplinariedad: de las teorías a las prácticas académicas y profesionales*. España 2008. p. 63-78.
7. Gracia-Arnaiz M. *La obesidad como enfermedad, la obesidad como problema social*. *Gaceta Médica Mexicana*. 2010; 146(6): 389-96.
8. Peña M, Bacallao J. *La obesidad en la pobreza: un problema emergente en las Américas*. *Revista Futuros* 2005; III(10).
9. Contreras J. *La modernidad alimentaria. Entre la sobreabundancia y la inseguridad*, 2005.
10. Maldonado ML. *La obesidad como problema social. Los límites entre lo que es saludable y lo que es estético*. En: Gracia-Arnaiz M, editor. *Alimentación, salud y cultura: encuentros interdisciplinarios*. Tarragona, España: Publicaciones URV; 2012. p. 321-38.

11. World Health Organization. *Global health risks. Mortality and burden of disease attributable to selected major risks*. Ginebra, Suiza 2009. Disponible en: http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/GlobalHealthRisks_report_full.pdf
12. World Health Organization. *Equity, social determinants and public health programmes*. Ginebra 2010. Disponible en: http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789241563970_eng.pdf
13. Zarate A, Crestto M, Maiz A, Ravest G, Pino MI, Valdivia G, et al. *Influencia de la obesidad en los costos en salud y en el ausentismo laboral de causa médica en una cohorte de trabajadores*. Revista médica de Chile. 2009; 137: 337-44.
14. Yañez C. *Estudio calcula que este año Chile gastará 0,5% del PIB por causa de la obesidad*. La Tercera. 2016.
15. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma, Italia: FAO; 2013.
16. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO. *Comprender el verdadero coste de la malnutrición*: FAO; 2014.
17. Gualdoni F. *El enorme coste de la obesidad*. El País. 2015.
18. Weissman I. *La urgencia de subir impuestos a alimentos altos en azúcar, sodio y grasas*. El Mostrador. 2018.
19. Burrows J. *Modifica Decreto Supremo N° 977, de 1996, Reglamento Sanitario de Alimentos*. Diario Oficial de la República de Chile. 2015; 41.193: 12-6.
20. Organización Mundial de la Salud. *Para frenar la epidemia mundial de obesidad es necesaria una estrategia poblacional, multisectorial, multidisciplinaria y adaptada al entorno cultural*. OMS; 2013.
21. Aguirre P. *La construcción social del gusto en el comensal moderno*. In: Katz M, Aguirre P, Bruera M, editores. *Comer Puentes entre la alimentación y la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal; 2010. p. 13-62.
22. Aguilar P. *Por un marco teórico conceptual para los estudios de Antropología de la alimentación*. Anales de Antropología. 2001; 35(1): 11-29.
23. Contreras J. *Alimentación y cultura: reflexiones desde la Antropología*. Revista Chilena de Ciencias Sociales. 1992; 1: 95-111.
24. Fischler C. *El (h)omónivoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Barcelona, España: Editorial Anagrama; 1995.
25. Franch C, Hernández P, Weisstaub G, Ivanovic C. *Consideraciones para identificar barreras y potencialidades culturales para el control y prevención del sobrepeso y obesidad en mujeres de bajos recursos*. Santiago, Chile: Maval; 2012.
26. Chadwick PM, Crawford C, Ly L. *Human food choice and nutritional interventions*. Nutrition Bulletin. 2013; 38(1): 36-42. doi: 10.1111/nbu.12005.
27. Organización Panamericana de la Salud O. *Modelo de perfil de nutrientes*. Washington, DC Organización Panamericana de la Salud; 2016.

ANEXOS



Listado de establecimientos monitoreados

Escuelas Municipales

- Esc. Básica Aviadores ex 553
- Esc. Básica José Martí ex 580
- Esc. Básica Villa Santa Elena ex 581
- Esc. Básica Ciudad de Lyon ex 583
- Esc. Básica Paul Harris ex 584
- Esc. Básica Nemesio Antúnez ex 590
- Esc. Especial Anne Sullivan ex 597
- Esc. Básica Canciller Orlando Letelier ex 756
- Esc. Básica Marcial Martínez ex 757
- Centro Educacional Matías Cousiño ex 767
- Esc. Básica Base El Bosque ex 772
- Esc. Alberto Bachelet Ex 778
- Esc. Básica Bernardo Leighton ex 782
- Esc. Básica Claudio Arrau ex 787
- Esc. Básica Salvador Allende

Liceos Municipales

- Liceo Christa Mc Auliffe ex 108
- Liceo Polivalente Juan Gómez Millas ex 109
- Liceo de Adultos ex Fray Luis Beltrán

Centros de salud de atención primaria

- CESAFM Hayde López
- CESAFM Carlos Lorca
- CESFAM Cóndores de Chile
- CESFAM Santa Laura
- CESFAM Orlando Letelier
- CECOSF Santa Laura
- COSAM
- CISA (Centro Integral de Salud Adolescente Alter Joven)

Jardines Infantiles

- Mi Pequeño Mundo
- San Alberto Hurtado
- Mágica Aventura
- Paula Jaraquemada
- Mis Primeros Pasos
- San Francisco
- Marcial Martínez
- Luz de Vida
- Acuarela
- Semillas del Bosque
- Anne Sullivan
- Juan Gómez Millas

Establecimientos que no se obtuvo respuesta

- Esc. Básica Batalla de La Concepción
- Esc. Básica Mario Arce Gatica ex 558
- Complejo Educacional Felipe Herrera ex 579
- Liceo Elena Caffarena Morrice
- CESFAM Mario Salcedo
- Jardín Infantil Trayén Ayun

Participantes del Monitoreo, según organización y/o tipo de establecimiento

Nombre de participante	Organización	Tipo
Armin Catalán	Dirección de Educación Municipal (DEM)	Escuela
Fernando Carvacho	Dirección de Educación Municipal (DEM)	Escuela
Miguel Pezoa Zuñiga	Dirección de Educación Municipal (DEM)	Escuela
Cecilia Ponce	Escuela Anne Sullivan	Escuela
Verónica Duarte	Escuela Aviadores	Escuela
Jeannette Pavez	Escuela Base El Bosque	Escuela
Claudia Jiménez	Escuela Bernardo Leighton	Escuela
Carola Robles	Escuela Ciudad de Lyon	Escuela
Viviana Rojas	Escuela Claudio Arrau	Escuela
Ninska Lochero	Escuela Felipe Herrera	Escuela
Carolina Rosas	Escuela Matias Cousiño	Escuela
Raúl Orellana Canales	Escuela Matias Cousiño	Escuela
Nora Molina	Escuela Orlando Letelier	Escuela
María Carrasco	Circulo de Mujeres por la Salud	Grupo de salud
María Antonia Vilche	Siembra y Cosecha Salud	Grupo de salud
Carol Medina	Siembra y Cosecha Salud	Grupo de salud
Jessica Serrano	Siembra y Cosecha Salud	Grupo de salud
Nair Vidal	Siembra y Cosecha Salud	Grupo de salud
Susana Molina	Siembra y Cosecha Salud	Grupo de salud
Tania Orellana	Siembra y Cosecha Salud	Grupo de salud

(continua)

Nombre de participante	Organización	Tipo
Desiree Córdova	CESCOF Santa Laura	Salud
Claudia Díaz Martínez	Cesfam Carlos Lorca	Salud
Pedro Avendaño Vásquez	Cesfam Orlando Letelier	Salud
Leslie Mora Pilar	Dirección de Salud Municipal (DISAM)	Salud
Viviana Contreras Salazar	Dirección de Salud Municipal (DISAM)	Salud
Gissela Ardizzoni C.	Progama Vida Sana	Salud
Yasna Santis	Progama Vida Sana	Salud
Zulema Vidal	CDL Carlos Lorca	Organización social
Sergio Pizarro	CDL Carlos Lorca	Organización social
Elena González	CDL Haydee López	Organización social
Laura Quevedo	CDL Haydee López	Organización social
Virginia Soto	CDL Orlando Letelier	Organización social
Regina Díaz Miranda	El Cardenal	Organización social
Marcela Hernández	DEM - Jardines Infantiles	Jardín Infantil
Evelyn Soto R.	Jardín Infantil Acuarela	Jardín Infantil
Valeska Stuardo	Jardín Infantil Anne Sullivan	Jardín Infantil
Mónica Moraga B.	Jardín Infantil Juan Gómez Millas	Jardín Infantil
Mariana Baeza Reyes	Jardín Infantil Luz de Vida	Jardín Infantil
Belén Avalos M.	Jardín Infantil Mágica Aventura	Jardín Infantil
Karina Concha	Jardín Infantil Marcial Martínez	Jardín Infantil
Pamela Suarez	Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	Jardín Infantil
Karen Castillo C.	Jardín Infantil Mis Primeros Pasos	Jardín Infantil
Sandra Catelado C.	Jardín Infantil Paula Jaraquemada	Jardín Infantil
Yeni Arriagada M.	Jardín Infantil San Alberto	Jardín Infantil
Carol Caniupan A.	Jardín Infantil San Francisco	Jardín Infantil
Xenia Riquelme	Jardín Infantil San Francisco	Jardín Infantil
Janet Saavedra M.	Jardín Infantil Semillas del Bosque	Jardín Infantil
Ana Sepúlveda	Jardín infantil Trayen Ayun	Jardín Infantil

Tablas generales pautas aplicadas al interior de los establecimientos

Preguntas		Si	%	No	%	N/S	%
1	¿Se venden alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	3	7,9%	35	92,1%	0	0,0%
2	En actividades de convivencia, ¿hay alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	22	57,9%	13	34,2%	3	7,9%
3	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	0	0,0%	37	97,4%	1	2,6%
4	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen una actividad que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	1	2,6%	37	97,4%	0	0,0%
5	¿Hay infraestructura que tenga la marca o logo de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	3	7,9%	35	92,1%	0	0,0%
6	¿Se entregan alimentos y/o bebestibles que contengan uno o más sellos a menores de 14 años?	2	5,3%	36	94,7%	0	0,0%
7	Durante este año, ¿se han entregado de forma gratuita productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	38	100,0%	0	0,0%
8	¿Hay en el establecimiento productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	38	100,0%	0	0,0%
9	Durante este año, ¿se han realizado juegos, concursos o actividades recreativas que promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	2	5,3%	36	94,7%	0	0,0%
10	10) ¿Hay un huerto?	23	60,5%	15	39,5%	0	0,0%
Tipo de huerto: Vegetal		6					
Medicinal		4					
Ambos		13					

Tablas aplicación de las pautas al interior de escuelas y liceos



Preguntas	Si	%	No	%	N/R	%
1 ¿Se venden alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	1	5,6%	17	94,4%	0	0,0
2 En actividades de convivencia, ¿hay alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	15	83,3%	1	5,6%	2	11,1
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	0	0,0%	17	94,4%	1	5,6
4 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen una actividad que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	1	5,6%	17	94,4%	0	0,0
5 ¿Hay infraestructura que tenga la marca o logo de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	3	16,7	15	83,3%	0	0,0
Indica cuál(es) es (son): Kiosco (Escuelas Municipales)						
6 ¿Se entregan alimentos y/o bebestibles que contengan uno o más sellos a menores de 14 años?	1	5,6%	17	94,4%	0	0,0
7 Durante este año, ¿se han entregado de forma gratuita productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	18	100,0%	0	0,0
8 ¿Hay en el establecimiento productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	18	100,0%	0	0,0
9 Durante este año, ¿se han realizado juegos, concursos o actividades recreativas que promoción en alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	2	11,1%	16	88,9%	0	0,0
10 ¿Hay un huerto?	12	66,7%	6	33,3%	0	0,0
Tipo de huerto: Vegetal 3 Medicinal 1 Ambos 7						

Tablas aplicación de las pautas al interior de jardines infantiles



Preguntas	Si	%	No	%	N/R	%
1 ¿Se venden alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
2 En actividades de convivencia, ¿hay alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	2	16,7%	9	75,0%	1	8,3%
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
4 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen una actividad que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
5 ¿Hay infraestructura que tenga la marca o logo de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
6 ¿Se entregan alimentos y/o bebestibles que contengan uno o más sellos a menores de 14 años?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
7 Durante este año, ¿se han entregado de forma gratuita productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
8 ¿Hay en el establecimiento productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
9 Durante este año, ¿se han realizado juegos, concursos o actividades recreativas que promocionen en alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	0	0,0%	12	100,0%	0	0,0%
10 ¿Hay un huerto?	8	66,7%	4	33,3%	0	0,0%
Tipo de huerto: Vegetal 2						
Medicinal 5						
Ambos 1						

Aplicación de las pautas al **interior** de centros de salud



Preguntas	Si	%	No	%	N/R	%
1 ¿Se venden alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	2	25%	6	75%	0	0%
2 En actividades de convivencia, ¿hay alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?	5	62,5%	3	37,5%	0	0%
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	0	0%	8	100%	0	0%
4 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen una actividad que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	0	0%	8	100%	0	0%
5 ¿Hay infraestructura que tenga la marca o logo de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0%	8	100%	0	0%
6 ¿Se entregan alimentos y/o bebestibles que contengan uno o más sellos a menores de 14 años?	1	12,5%	7	87,5%	0	0%
7 Durante este año, ¿se han entregado de forma gratuita productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0%	8	100%	0	0%
8 ¿Hay en el establecimiento productos que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente?	0	0%	8	100%	0	0%
9 Durante este año, ¿se han realizado juegos, concursos o actividades recreativas que promoción en alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	0	0%	8	100%	0	0%
10 ¿Hay un huerto?	3	37,5%	5	62,5%	0	0%
Tipo de huerto: Vegetal 1						
Medicinal 2						
Ambos 0						

Tablas generales pautas aplicadas al exterior de los establecimientos

Preguntas	Si		No		N/S	
	N	%	N	%	N	%
1 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	25	65,8%	12	31,6%	1	2,6%
2 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan actividades locales que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	6	15,8%	30	78,9%	2	5,3%
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan una alimentación saludable?	6	15,8%	31	81,6%	1	2,6%
4 ¿Se han realizado en los últimos 12 meses juegos, concursos o actividades recreativas auspiciadas o se promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	2	5,3%	32	84,2%	4	10,5%
5 ¿Hay carritos que vendan fruta o jugos naturales?	3	7,9%	35	92,1%	0	0,0%
6 ¿Hay feria en el sector?	38	100,0%	0	0,0%	0	0,0%
7 ¿Hay murales que promueven una alimentación saludable?	2	5,3%	36	94,7%	0	0,0%
8 ¿Sabes si hay huertos comunitarios?	4	10,5%	30	78,9%	4	10,5%
9 ¿Hay almacenes que venden verduras?	35	92,1%	3	7,9%	0	0,0%

Tablas pautas aplicadas al exterior de escuelas y liceos



Preguntas	Si		No		N/S	
	N	%	N	%	N	%
1 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	9	50,0	8	44,4	1	5,6
2 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan actividades locales que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	0	0,0	18	100,0	0	0,0
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan una alimentación saludable?	3	16,7	15	83,3	0	0,0
4 ¿Se han realizado en los últimos 12 meses juegos, concursos o actividades recreativas auspiciadas o se promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	1	5,6	16	88,9	1	5,6
5 ¿Hay carritos que vendan fruta o jugos naturales?	1	5,6	17	94,4	0	0,0
6 ¿Hay feria en el sector?	18	100,0	0	0,0	0	0,0
7 ¿Hay murales que promueven una alimentación saludable?	1	5,6	17	94,4	0	0,0
8 ¿Sabes si hay huertos comunitarios?	2	11,1	14	77,8	2	11,1
9 ¿Hay almacenes que venden verduras?	16	88,9	2	11,1	0	0,0

Tablas pautas aplicadas al exterior de jardines infantiles



Preguntas	Si		No		N/S	
	N	%	N	%	N	%
1 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	9	75,0	3	25,0	0	0,0
2 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan actividades locales que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	5	41,7	6	50,0	1	8,3
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan una alimentación saludable?	2	16,7	9	75,0	1	8,3
4 ¿Se han realizado en los últimos 12 meses juegos, concursos o actividades recreativas auspiciadas o se promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	1	8,3	11	91,7	0	0,0
5 ¿Hay carritos que vendan fruta o jugos naturales?	2	16,7	10	83,3	0	0,0
6 ¿Hay feria en el sector?	12	100,0	0	0,0	0	0,0
7 ¿Hay murales que promueven una alimentación saludable?	1	8,3%	11	91,7	0	0,0
8 ¿Sabes si hay huertos comunitarios?	1	8,3	11	91,7	0	0,0
9 ¿Hay almacenes que venden verduras?	12	100,0	0	0,0	0	0,0

Tablas pautas aplicadas al exterior de centros de salud



Preguntas	Si		No		N/S	
	N	%	N	%	N	%
1 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?	7	87,5	1	12,5	0	0
2 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan actividades locales que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?	1	12,5	6	75	1	12,5
3 ¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan una alimentación saludable?	1	12,5	7	87,5	0	0
4 ¿Se han realizado en los últimos 12 meses juegos, concursos o actividades recreativas auspiciadas o se promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?	0	0	5	62,5	3	37,5
5 ¿Hay carritos que vendan fruta o jugos naturales?	0	0	8	100	0	0
6 ¿Hay feria en el sector?	8	100	0	0	0	0
7 ¿Hay murales que promueven una alimentación saludable?	0	0	8	100	0	0
8 ¿Sabes si hay huertos comunitarios?	1	12,5	5	62,5	2	25
9 ¿Hay almacenes que venden verduras?	7	87,5	1	12,5	0	0

Preguntas generales a los establecimientos

	 ¿Cuántos negocios de comida rápida hay en el sector? (No carritos)	 ¿Cuántas botillerías hay en el sector?	 ¿Cuántos carritos que venden comida rápida, comida chatarra o dulces hay fuera (entre 4 metros y 2 cuadras del establecimiento?)	
			2 cuadras	4 metros
 ESCUELAS Y LICEOS	42	53	23	24
 JARDINES INFANTILES	35	29	26	11
 SALUD	26	25	12	17
TOTAL	103	107	61	52

Pauta de monitoreo: Ambientes alimentarios libres de comida no saludable

Nombre de quién aplica la pauta: _____ Organización: _____

Establecimiento monitoreado: Escuela _____ Liceo _____ Jardín Infantil _____ CESFAM _____ CECOSF _____

Nombre del establecimiento: _____ Dirección: _____

Día del monitoreo: Lu _____ Ma _____ Mi _____ Ju _____ Vi _____ Sa _____ Do _____ Hora del monitoreo: _____

Al interior del establecimiento		Sí	No	Dudoso
1	¿Se venden alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?			
2	En actividades de convivencia, ¿hay alimentos envasados y/o bebestibles que contengan uno o más sellos?			
3	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?			
4	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen una actividad que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?			
5	¿Hay infraestructura que tenga la marca o logo de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente? Sillas _____ Mesas _____ Toldos _____ Rejas _____ Suelo _____ Maquinaria _____ Kiosco _____ Otros _____			
6	¿Se entregan alimentos y/o bebestibles que contengan uno o más sellos a menores de 14 años?			
7	Durante este año, ¿se han entregado de forma gratuita productos tales como poleras, pulseras, llaveros, pañuelos, gorros y/o buzos) que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente? Si la respuesta es SI cuáles y qué marca _____			
8	¿Hay en el establecimiento productos tales como poleras, pulseras, llaveros, pañuelos, gorros y/o buzos) que tengan el logo o marca de alimentos y/o bebestibles que se consume habitualmente? Si la respuesta es SI cuáles y qué marca _____			
9	Durante este año, ¿se han realizado juegos, concursos o actividades recreativas que promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?			
10	¿Hay un huerto? Si hay un huerto, especifica qué tipo de huerto: Vegetal _____ Medicinal _____			

Observaciones y comentarios a la pauta aplicada dentro del establecimiento:

Al exterior del establecimiento (El sector de un perímetro de dos cuadras del establecimiento)		Sí	No	Dudoso
1	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promocionen uno o más productos que contenga uno o más sellos?			
2	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan actividades locales que contengan el logo o marca de una empresa de alimentos y/o bebestibles?			
3	¿Hay afiches, pendones y/o gigantografía que promuevan una alimentación saludable? Si hay, indica cuántos. _____			
4	¿Se han realizado en los últimos 12 meses juegos, concursos o actividades recreativas auspiciadas o se promocionen alimentos y/o bebestibles que tengan uno o más sellos?			
5	¿Hay carritos que vendan fruta o jugos naturales?			
6	¿Hay feria en el sector? Si hay, indica cuántas veces a la semana: ____ A cuántas cuadras del establecimiento: ____			
7	¿Hay murales que promueven una alimentación saludable?			
8	¿Sabes si hay huertos comunitarios? Si hay, indica qué tipo de huerto: Vegetal ____ Medicinal ____			
9	¿Hay almacenes que venden verduras?			
10	¿Cuántas verdulerías hay en el sector?			
11	¿Cuántos negocios de comida rápida hay en el sector? (No carritos)			
12	¿Cuántas botillerías hay en el sector?			
13	¿Cuántos carritos que venden comida rápida, comida chatarra o dulces hay fuera (entre 4 metros del establecimiento)?			
14	¿Cuántos carritos que venden comida rápida, comida chatarra o dulces hay en el sector (Recorrido realizado, perímetro de 2 cuadras del establecimiento)?			

Observaciones y comentarios a la pauta fuera del establecimiento:

Pauta de monitoreo: Accesibilidad, asequibilidad y disponibilidad de canasta

Indique los precios de los alimentos disponibles en cada establecimiento. Si no se encuentra el alimento en el establecimiento, coloque un X en la columna que corresponde.

Nombre establecimiento			
Dirección establecimiento			
Alimentos	Supermercado	Almacén	Feria
Arroz integral	\$	\$	\$
Arroz blanco	\$	\$	\$
Avena	\$	\$	\$
Quínoa	\$	\$	\$
Aceite vegetal	\$	\$	\$
Aceite de oliva	\$	\$	\$
Atún	\$	\$	\$
Jurel	\$	\$	\$
Porotos	\$	\$	\$
Lentejas	\$	\$	\$
Garbanzo	\$	\$	\$
Jamón de pavo	\$	\$	\$
Mortadela	\$	\$	\$
Queso gauda	\$	\$	\$
Queso fresco	\$	\$	\$
Huevos	\$	\$	\$
Yogur natural	\$	\$	\$
Pan blanco (no de molde)	\$	\$	\$
Pan integral (no de molde)	\$	\$	\$
Manzana	\$	\$	\$
Plátano	\$	\$	\$
Pera	\$	\$	\$
Tomate	\$	\$	\$
Lechuga	\$	\$	\$
Palta	\$	\$	\$
Acelga	\$	\$	\$
Espinaca	\$	\$	\$
Pescada (fresca)	\$	\$	\$



Monitoreo Ciudadano

Recuperando Colectivamente Nuestra Salud Alimentaria a Nivel Local El Bosque, Región Metropolitana



Gral. Köerner 38
Paradero 30 Gran Avenida
El Bosque
Casilla 100, Correo 14
La Cisterna
Fono: (56-2) 2548 7617
Email: epes@epes.cl
www.epes.cl